. PCOC 1086/2022 (XII)





A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Doña Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL ante la Comisión de Radio Televisión Madrid:

- ¿Qué valoración hace de la credibilidad informativa de Radio Televisión Madrid?

Madrid, 24 de febrero de 2022

LA PORTAVOZ

Fdo. Carolina Alonso

LA DIPUTADA

Fdo. Vanessa Lillo Gómez